



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIETE

to.  
Traxam del  
Pontero.

Entraron en este Cavildo los Ponteros de Sala, y juraron por Dios y a una Cruz en forma de dño haber citado a los Sñes Capitulares, Procuradores Gral y Personeros para este Ayuntamiento en virtud de Cédulas mandadas despachar por el Sr. Conde. Or dirigidas a fin de ver una Carta orden del Exmo. Sr. Capitan Gral de este Reyno, y el de Valencia, y una resolucion que le acompaña de la Junta Gral de Sanidad del Reyno para la precapion del daño que puede seguirse a la salud publica con motivo de la Peste q. actualm. se padece en Arxel, y dar sobre ello la providencia conveniente, y Dixerón que el Sr. D. Pedro Pargual Cueto se halla ausente, y accidentado, D. Pedro Perez de Meca, D. Andres Valera, y D. Fran. Garcia Navarros

D. Fran. Co. Ma. En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado por  
nuel Marquez D. Fran. Co. Mant. Marquez Vecino de esta Ciudad exponiendo la falta de Emos Reales que hai en esta Ciudad, y que por ello los catorce Emos Numerarios no pueden ebaguar los asuntos y dilig. q. les ocurren, pidiendo en su virtud se le admita por tal Emo Real, para que en su repida pueda pasar a su examen, y aprobacion, de q. enterada esta Ciudad Acordi se haga presente a S. M. que havendo en ella mas de ocho mil Vecinos, y catorce Emos Numerarios q. no bastan para el despacho al dilatado juzgado, y must

